

Que Relaciones se pueden establecer entre Historia y Economía?

Oscar Rodríguez Salazar¹

El diálogo entre estas dos disciplinas ha sufrido muchos altibajos; en algunas oportunidades se han retroalimentado, pero en otras ocasiones han marchado por caminos diferentes. Desde los orígenes de la economía política surgió el debate en honor a la relación historia y economía, se preguntaba: si la historia tenía algún papel en la teorización económica, o por el contrario si esta última debe ser reconocida como una ciencia social independiente.

En la obra fundadora de la economía clásica: *La riqueza de las naciones*, escrita por Adam Smith, se hizo una historia de la división del trabajo recorriendo las diversas fases por las cuales había atravesado la humanidad. Pero de igual forma, con sus postulados la Fisiocracia se rehusó a aceptar los aportes de la historia en el análisis económico; esta corriente de pensamiento, por estar ligada al lusnaturalismo, tenía una concepción teológica del orden natural, consideraba que existía una historia natural y por lo tanto construyó una concepción de la sociedad con una visión del mundo "económico determinista y estático, donde el reformismo es fundamentalmente conservador".² En este contexto para Francois Quesnay la historia no aportaba elementos explicativos para su análisis.

El individualismo metodológico -construido sobre las hipótesis "(H1) que el agente económico es un individuo racional que al perseguir su interés personal, busca maximizar sus beneficios y (H2) la interacción social que posibilita esas acciones individuales sean compatibles con el mercado"³ en algunas oportunidades

1 Profesor Universidad Nacional de Colombia y Universidad de Los Andes.

2 Gilles y Berlan, *Économie, histoire et genèse de l'économie politique Quesnay, Turgot et Condorcet, Say, Sismondi*. *Revue économique*, No. 42, 1991.

3 André Orlean, *Vers un modèle général de la coordination économique par les conventions, Analyses économique des conventions*, París, PUF, 1994

ha subestimado el papel de la historia y en no muy pocas veces se ha incorporado a los modelos históricos construidos desde la economía neoclásica⁴

En sus inicios Walras y Jevons recurrieron a la observación para formular hipótesis teóricas en sus análisis, sin embargo se presenta un significativo cambio metodológico en las posiciones epistemológicas de autores de la actual tradición neoclásica como Arrow y Von Mises quienes abandonan la historia y la observación. Una carencia típica de este enfoque puede ser visualizada al analizar la empresa, que es tratada como una "caja negra", dejando de lado la riqueza analítica brindada por el conocimiento de la organización, de la forma como el empresariado debe superar las restricciones que le impone la política económica ya sea en materia de financiación o de pago de impuestos, los beneficios o perjuicios que le acarrea la regulación del comercio exterior, y en el plano de lo social el paradigma neoclásico subestima cómo en la acción humana los fines perseguidos por el individuo pueden tener motivaciones no económicas: poder, status social y reputación.⁵

Este paradigma se benefició de los desarrollos brindados por el enfoque institucionalista elaborado sobre temas como la educación o el funcionamiento del mercado de trabajo. Las teorías del capital humano elaboradas por Becker se incorporaron al instrumental neoclásico; y como lo expresa Hornero Cuevas, con este concepto se presenta un "avance sostenido de la cultura del mercado, interrumpiendo con su racionalidad calculista sobre ámbitos de la vida social

considerados hasta hace algún tiempo por fuera de su alcance, como el servicio público, la criminalidad, las relaciones conyugales y familiares, y la adquisición de educación, ciencia e información"⁶ Ahora la expansión de las instituciones educativas no serían consideradas como un fenómeno cultural sino como resultado de la elección de individuos racionales que investigaban sus propias capacidades. La disparidad entre los salarios se explicaba ya no a partir de los diferenciales de calificación sino más bien por los arreglos óptimos de acuerdo a la distribución de talentos en la sociedad.

Esta nueva economía institucionalista se caracteriza por la utilización de argumentos basados en la eficacia económica, en principio se consideraba que "las instituciones eran determinantes del desempeño económico y que los cambios en los precios relativos eran la fuente del cambio institucional. Se tenía una explicación esencialmente eficiente: los cambios en los precios relativos crean incentivos para construir instituciones más eficientes"⁷ El aliado natural de este enfoque ha sido la Nueva historia económica, corriente nacida a fines de los años cincuenta en Estados Unidos, que intenta establecer nuevamente los lazos existentes entre la economía y la historia, presentes en los grandes pensadores económicos. Tal como lo señala Rollinat, "aparece como un método para reconciliar la historia y la teoría económica".⁸ Temas como la cliometría, la elaboración de hipótesis contrafactuales, entre las más representativas el trabajo de Fogel sobre los ferrocarriles o la investigación de North sobre la esclavitud en los Estados Unidos, hace parte de la popularidad que esta corriente tiene en la academia norteamericana.

4 De acuerdo a North, el enfoque neoclásico 'supone que, al ser la escasez un fenómeno permanente, los individuos toman decisiones que reflejan una serie de deseos, gustos o preferencias. Estas decisiones se toman en el contexto de otras oportunidades a las que se renuncia. De esta manera, el costo de oportunidad de trabajar una hora adicional (y recibir un ingreso adicional) es el ocio sacrificado. Este postulado maximizador de la riqueza o de la utilidad supone que los individuos tienen un conjunto estable de preferencias de ingreso ocio, etc. y que la decisión tomada en el margen (esto es, cuando un individuo decide trabajar una hora adicional) representa una disyuntiva entre lo que se obtiene (más ingreso) y aquello a lo que se renuncia (ocio). Este postulado de conducta opera en cualquier dase de sr,terna económico, capitalista, socialista, etc' *Estructura y cambio en la historia económica*. 1981. p 18

5 Ricardo Arena, 'De l'usage de l'histoire dans la formulation des hypothèses de la théorie économique'. *Revue économique* No.2. París. 1991

6 Hornero Cuevas "El capital humano en el sistema de precios", Cuadernos de economía, Universidad Nacional de Colombia, No.24, Bogotá, 1996, p. 9

7 North, *Instituciones, cambio institucional y comportamiento económica* FCE. México. 1993

8 Robert Rollinat. De L. 'iconomie a la histoire' *La New Economic History, Analyses. controverses et bilan cniquemimeo*, Université Paris X, 1994

Después de Marshall y de su principal discípulo John Maynard Keynes, la escuela Cambridgeana vuelve a retomar la importancia de la historia en el análisis económico. Al preocuparse por los problemas económicos de su tiempo introduce hipótesis arraigadas en la realidad. Sin embargo, Kaldor se destaca en esta línea interpretativa al proponer que el análisis económico debe estar basado en un conjunto de hechos estilizados que "puede ser aprendido como la conceptualización de un fenómeno histórico observado, que se impone como significativo mientras buscamos comprender una realidad dada; de esta forma constituye las hipótesis cuyo campo de validez es históricamente limitado y donde la elección depende de una durabilidad, de una regularidad, juzgadas suficientes".⁹

El recurrir a la historia con miras a la formación de hipótesis en la teoría económica es retomar la dimensión histórica del análisis económico. La historia permite el estudio de diferentes economías en una perspectiva pasada o presente, ello conduce a encontrar los elementos distintivos de cada una de ellas y darle menos peso a la generalización de los fenómenos. Esta tentación es cada vez más atractiva en tanto la economía tiene un conjunto de problemas de envergadura aún no resueltos: fracaso de políticas de desarrollo en algunos países del sur, incapacidad de disminuir la tasa de desempleo, aumento de la pobreza y como lo constata Michel Beaud, mientras el número de publicaciones en economía se multiplican, los problemas de orden económico se agravan.¹⁰ Tal vez el considerar la economía como una ciencia por fuera de lo social impone limitaciones de previsión a quienes diseñan la política económica.

La construcción de una economía histórica apunta a privilegiar el análisis del cambio dentro de un tiempo histórico que tiene una dinámica de irreversibilidad, pero dentro de un contexto de conflicto redistributivo, con miras a encontrar las diversidades y sus ritmos.

Desde la historia las diferentes aproximaciones reivindican una concepción globalizante, es decir una concepción interdisciplinaria. Quienes, desde la historia, investigan en historia económica parten de la consideración "que no hay economía pura, autónoma a los solos mecanismos y lógicas económicas que se expliquen por las solas regulaciones materiales y monetarias internas en una esfera o un dominio que estaría establecido por la sola economía y lo demás permanecería exógeno: es decir, lo social, lo político y lo mental. Para el historiador nada le es exógeno".¹¹ Para el historiador de la economía los mecanismos y el desarrollo llamado económico está encarnado dentro de individuos, grupos sociales, empresas y decisiones políticas. Son los comportamientos sociales los responsables de la evolución económica. Es inaceptable la separación entre los hechos considerados como económicos y los hechos considerados como sociales.

Dos escuelas en historia económica han clamado por una perspectiva global: el marxismo y la escuela de los Annales. El enfoque interdisciplinario puede conducir a una yuxtaposición de enfoques o a la integración de una ciencia del hombre. Además de esas dos vertientes, la Escuela Histórica Alemana de la segunda mitad del siglo XIX, la denominada Historia Cuantitativa de los años cincuenta - iniciada por Kutznes y desarrollada por Francois Perroux-, la New Economic History de los años setenta y la llamada Escuela de la Regulación, serían las seis proposiciones en las que la Economía y la Historia se integran hacia una perspectiva global.

Los historiadores se han preocupado por dar una definición académica de lo que se entiende por historia económica. Cipolla la definió como "la historia de los hechos y las vicisitudes económicas a escala individual, empresarial o colectiva. Como

9 Ricardo Arena, *op. cit.*, p. 403.

10 Michel Beaud, "Économie, théorie, histoire: essai de clarification". *Revue économique*, No.42, Paris, 1991.

11 Beauvie, A propos de l'histoire dite "économique", *Histoire économique XVIII-XX siècle*. Labrousse, Paris, 1992.

tal se diferencia de la 'historia de las teorías que es la historia de las doctrinas económicas'. Es la historia económica del hombre".¹² De todas formas, tanto economistas como historiadores sostienen que este tipo de historia se construye a partir de modelos teóricos, la diferencia entre uno y otros es que, para Cipolla, el número de variables que utiliza un economista cuando hace historia puede ser k , y para el historiador deben ser n variables. El primero se verá limitado en su análisis por el carácter general de su paradigma, mientras que para el segundo la restricción estará en su narrativa. Para Douglass C. North la finalidad de la Historia Económica es "tratar de explicar las diversas pautas de crecimiento, de estancamiento y de descomposición de las sociedades a lo largo del tiempo, y explorar la forma en que las fricciones que son consecuencia de la interacción humana producen resultados enormemente divergentes. Aplicando la teoría neoclásica a la historia económica los historiadores pudieron centrarse en elecciones y limitaciones, que ciertamente fueron muy buenas. Es decir, en qué consistieron las limitaciones y frenos que definieron y limitaron el conjunto de elecciones de los humanos".¹³

Desde la historia se aboga por un enfoque interdisciplinario. Los fundadores de la Escuela de los Annales, Lucien Febvre y Marc Bloch, pregonaron que no existe una sola historia y que tampoco se puede pensar en compartimientos de la historia (v.g. historia económica e historia política). Para Pierre Vilar, el objeto de la ciencia histórica es la dinámica de las ciencias humanas; cuando le preguntaron ¿Por qué hace usted historia? respondió que hay que comprender el pasado para poder conocer el presente; esta comprensión pasaba por definir los "factores sociales, descubrir sus interacciones, sus relaciones de fuerza y a descubrir tras los textos

los impulsos conscientes, inconscientes que dictan los actos. Conocer el presente equivale, mediante la aplicación de los mismos métodos de observación, de análisis y de crítica que exige la historia a someter a reflexión la información deformante que nos llega a través de los medios de comunicación, comprender es imposible sin conocer".¹⁴

Este artículo, que hace parte de una investigación que se lleva a cabo con el respaldo del Comité de Investigaciones de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes y que versa sobre los modelos de desarrollo e interés gremial y cuya primera versión apareció publicada en el Anuario de Historia Social y de la Cultura No 24 girará en torno a la presentación de dos enfoques globalizantes: La Nueva historia económica norteamericana y la Escuela de la Regulación, que ha retomado las elaboraciones propuestas por Annales. Estas dos aproximaciones tienen otro elemento en común: incorporan en su análisis ta larga duración ya sea porque estudian los cambios seculares o por que se preocupan por las modificaciones operadas en los regímenes de acumulación,

La Nueva Historia Económica

El paradigma neoclásico encontró su sustento en esta corriente de historia económica.¹⁵ Es interesante resaltar el debate que se desató en la academia norteamericana entre aquellos quienes consideraban que hacían historia científica y aquellos catalogados como historiadores tradicionales. Por científico se designó "a un grupo de historiadores que ejercen en los Estados Unidos y otras partes, quienes hacen referencia a ellos mismos como historiadores 'científicos', científicos

12 Cario Cipolla. *Entre la historia y la economía*, Crítica.

13 Douglass North, *op. cit.*, p. 169.

14 Pierre Vilar. *Iniciación al análisis del vocabulario histórica* Crítica, 1964

15 Una conclusión intuitiva y poderosa de la teoría neoclásica, según North (1984: p.21), y "con implicaciones fundamentales para la historia económica, es que si bien bajo condiciones de incertidumbre es imposible que exista maximización del beneficio o de la riqueza individual (ya que nadie sabe con certeza el resultado de una decisión), a nivel agregado, sin embargo, se obtiene la máxima riqueza. Y esto ocurre sencillamente porque, al ser la escasez un fenómeno permanente, la competencia lleva a que sobreviva la institución, política o acción individual más eficiente y a que perezcan las ineficientes.

sociales o cliométricos".¹⁶ Estos historiadores querían producir enunciados con carácter de leyes por medio de un proceso inductivo a través de una recolección sistemática de los hechos de la historia económica. Según Fogel los historiadores tradicionales estarían representados en Estados Unidos por R. H. Tawney, G. M. Trevelyan en la Gran Bretaña por J.R. Elton y la escuela Francesa de Annales (Marc Bloch, Lucien Febvre y Fernand Braudel).

En los años cincuenta la cliometría hizo presencia en la academia Norteamericana, el rasgo común que los distinguía era la aplicación de los métodos cuantitativos y los modelos conductuales de las ciencias sociales al análisis histórico. Los trabajos de esta corriente histórica insisten en la necesidad de que la investigación se construya a partir de modelos explícitos del comportamiento humano. Como lo señala uno de los fundadores de esta escuela: "El enfoque a veces conduce a los cliométricos a representar el comportamiento histórico mediante ecuaciones matemáticas y luego buscar la prueba, generalmente cuantitativa, capaz de verificar la aplicabilidad de estas ecuaciones o de contradecirlas".¹⁷

Una gran distinción entre los historiadores denominados "Científicos" y los "tradicionales" la constituye la materia de análisis; mientras los primeros se preocupan por las colectividades de personas y por los hechos que se repiten, los segundos privilegian el análisis de individuos o de hechos particulares. Esta diferencia hace que la cliometría utilice de manera recurrente las herramientas estadísticas y las relaciones de tipo estocástico.

Un elemento central de este análisis y que en ocasiones se le puede juzgar como de ahistórico es el de querer "contemplar la historia como un campo de la ciencia social aplicada, afirmando que

los métodos analíticos y estadísticos de estos campos son tan pertinentes para el estudio del pasado como lo son para los problemas contemporáneos".¹⁸ La Hipótesis (H1) sobre la conducta de los agentes económicos guiados por el concepto de racionalidad económica no puede ser aplicada por igual a todas las sociedades; a propósito del período feudal Witold Kula, en su libro Teoría Económica del sistema Feudal, anticipó otra forma de regularizar la conducta de los agentes económicos, quienes en este período buscaron minimizar costos monetarios dadas la escasez de circulante que se presentó en la Europa Medioeval. De otra parte, la discusión se puede centrar a propósito de la validez de imputar las normas de conducta de los agentes económicos capitalistas a sociedades que no lo son.

Los temas preferenciales de New Economic History (NEH) giraron en torno a los problemas de la esclavitud antes de la guerra de sucesión, al papel de los ferrocarriles en el crecimiento económico de los Estados Unidos. Este último objeto de estudio hace uso de las hipótesis contrafactuales e intenta demostrar que la vía férrea no habían sido indispensable para que operará el desarrollo económico Norteamericano. Esta clase de hipótesis son tomadas de la sociología elaborada por Max Weber, en donde los axiomas de indispensabilidad "se apoyan sobre la hipótesis implícita y no verificable según la cual el éxito de los ferrocarriles no hacía necesario la búsqueda de otras soluciones para el transporte terrestre".¹⁹

El segundo aspecto que ha sido considerado por la NEH giró en torno a la esclavitud. Frente a esta institución se consideró que los recursos productivos, en particular la mano de obra, fueron asignados eficientemente gracias a que el mercado de los esclavos estuvo regulado por la hipótesis H1 (es decir que la conducta de los esclavistas fue guiada por la maximización los beneficios).

16 Fogel y Elton, ¿Cuál de los caminos al pasado? Dos visiones de la historia FCE, 1989

17 *Ibid.*, p. 45.

18 *Ibid.*, p. 52

19 Rollinat, *op. cit.* p. 9.

Robert William Fogel y Stanley Engerman publican en dos volúmenes (1974) una polémica investigación titulada "Time on the Cross: The economic of American Negro Slavery". Las conclusiones a que llega este trabajo son: que las condiciones de vida de los esclavos antes de la guerra civil podrían ser consideradas como superiores a las alcanzadas por los trabajadores libres; al ser este sistema rentable, el paternalismo era la regla de conducta de los esclavistas; esta institución no se hubiera desplomado por sus contradicciones económicas internas, en tanto era un modo de producción agrícola eficiente. Sin embargo, como lo indica Rollinat este concepto clave de "welfare Efficiency" utilizado por estos académicos Norteamericanos no es éticamente neutro; él supone que las preferencias de los individuos pueden ser medibles por intermedio del mercado. Toda ganancia suplementaria de un agente del sistema debe hacerse en detrimento de otro agente para poder ser eficiente en términos del óptimo Paretiano.²⁰

Vale la pena recordar que el historiador Germán Colmenares en su libro *Popayán una Sociedad esclavista S. XVIII*, se ocupó de la esclavitud en la Nueva Granada. El debate que hace a la NEH desde la historia retoma el problema de la fijación de los precios en las sociedades estamentales y el de la unidad de análisis. Para el autor en este tipo de formación social los criterios de status social, de prestigio, de origen de los esclavos -ya sean bozales o nacidos en la colonia-, de división por género o por calificación laboral, son tan importantes como los elementos que toman los marginalistas para elaborar su teoría de los precios. Por otro lado, la unidad de análisis no es el esclavo tomado individualmente sino la cuadrilla; las transacciones de compra y venta tenían como referencia la cuadrilla.

Otro de los rasgos característicos de esta corriente de historia económica, lo constituyó la aplicación

de modelos de equilibrio general con el fin de tener en cuenta la interdependencia de los sistemas económicos y de examinar como los cambios en un sector económico pueden tener consecuencias en el mediano y en el largo plazo sobre el conjunto de las variables del sistema. A partir de este modelo se pueden cuantificar los efectos de las políticas económicas; la investigación de Joffrey Williamson puede ser considerada como un trabajo representativo de esta nueva postura,²¹ con este enfoque se intentó sobrepasar las limitaciones inherentes a la cliometría. No obstante, todavía permanecían algunos interrogantes que los modelos no podían responder, uno de ellos es ¿Qué rol desempeñan las instituciones en los cambios originados en la larga duración?

La renovación de la ortodoxia Neoclásica en materia de Historia Económica esta asociada a la figura de Douglas North. Este economista introduce el problema de las instituciones y del cambio institucional como elemento central del desempeño económico. Con esta propuesta teórica se intenta enfrentar las críticas formuladas a la NEH en relación a la incapacidad de incorporar los aspectos políticos al análisis histórico. A los modelos de equilibrio general, a partir de los desarrollos de North, se les podría incorporar el marco institucional. El trabajo de este autor, *Estructura y cambio en la historia económica*, publicado en 1981, es un primer intento por ocuparse de esta nueva temática; entre las instituciones consideradas estaban los derechos de propiedad.

Mediante esta reflexión se intenta superar las lagunas del modelo neoclásico y con miras a "explicar los resultados económicos en la historia se requiere una teoría del cambio demográfico, una teoría del crecimiento del stock de conocimientos y una teoría de las instituciones".²² La base de esta teoría la construyó este autor a partir de establecer los derechos de propiedad, de una concepción

20 Ibid. P. 13

21 Joffrey Williamson. "Late nineteenth-century american development: a general equilibrium history", Cambridge University Press. 1974

22 North, Estructura y cambio en la historia económica, 1981, p.22.

sobre el Estado, en tanto que este especifica y hace respetar los derechos de propiedad, y un acercamiento a la ideología, es decir a la forma como los individuos perciben la realidad.

Uno de los primeros tratadistas que se ocuparon de la propiedad como institución fue sin lugar a duda Thorstein Veblen en su libro *Teoría de la clase ociosa*. A este autor, junto con John Commons y Wesley C. Mitchell, se les ha considerado como los fundadores del institucionalismo; quienes, a juicio de David Seckler, "protestaron por el carácter excesivamente abstracto y deductivo de la economía... Y los consternaba el interés de los economistas en el modelo perfectamente competitivo y en el libre cambio mientras el mundo iba siendo dominado por las grandes empresas y por el imperialismo, Hacían notar la repercusión de la tecnología sobre la sociedad y la fuerza de las instituciones jurídicas y sociales al determinar las opciones humanas".²³

La aparición de la clase ociosa coincide, según Veblen, con el comienzo de la propiedad; ambas instituciones son originadas en la unión de las mismas fuerzas económicas. Así, afirma que "Dondequiera que existe la institución de la propiedad privada, aunque sea en forma poco desarrollada, el proceso económico presenta como característica una lucha entre los hombres por la posesión de bienes".²⁴ Por su parte, la emulación se convierte en el principal móvil de la propiedad y además regula la estructura social que le es inherente; los bienes adquiridos otorgan honor y se convierte en una condición valorativa de quién acumula riqueza. Aún más "la propiedad llegó a ser una institución humana por motivos que no tienen relación con el mínimo de subsistencia. El incentivo dominante fue, desde el principio, la distinción valorativa unida a la riqueza y, salvo

temporalmente y por excepción, ningún otro motivo le ha usurpado la primacía en ninguno de los estadios posteriores de su desarrollo".²⁵

El ocio ostensible, se presenta como un complemento para aquellos que han adquirido riqueza y poder, es una forma de poner de presente que se ha tenido acceso a la propiedad. De tal forma, ciertos oficios que se consideran como serviles deben ser dejados de lado por la clase ociosa. El ocio se considera como una manera de obtener respeto de la sociedad y se llega a desaprobar la participación en el trabajo productivo. Este se convertirá en deshonroso. El significado que para Veblen tiene el ocio es "pasar el tiempo sin hacer nada productivo: 1) por un sentido de la indignidad del trabajo productivo, y 2) como demostración de una capacidad pecuniaria que permite una vida de ociosidad".²⁶ La frágil línea de la emulación conlleva distintas manifestaciones: consumo ostensible, emulación pecuniaria, exhibición valorativa, ocio ostensible y cánones pecuniarios de gusto en la cultura contemporánea. Para David Seckler, "la clave de la cultura contemporánea, afirma Veblen, es simplemente el derroche ostensible sea de dinero, de tiempo, de recursos o de esfuerzo".²⁷

Con relación al consumo ostensible de bienes valiosos, Veblen opina que "es un medio de aumentar la reputación del caballero ocioso. El acumular en sus manos la riqueza su propio esfuerzo no bastaría para poner de relieve por este método su opulencia. Recurre, por tanto, a la ayuda de amigos y competidores ofreciéndoles regalos valiosos, fiestas y diversiones caras. Los regalos y las fiestas tuvieron probablemente un origen distinto de ostentación ingenua, pero adquirieron muy pronto utilidad para este propósito y han conservado este carácter hasta el presente".²⁸ En

23 Seckler, Thorstein Veblen y el institucionalismo FCE, 1977, p. 22.

24 Veblen, *Teoría de la clase ociosa*. FCE, 1995, p. 31.

25 *Ibid.*, p. 33.

26 *Ibid.*, p. 51

27 Seckler, *op. cit.*, p. 95

28 Veblen, *op. cit.*, p. 82

la sociedad industrial que vivió, a finales del siglo XIX, Veblen encontró que el hombre de negocios, quien a su vez era jefe de hogar de clase media, se había visto obligado a trabajar, pero, el consumo ostensible se había traducido en que la mujer no trabajara e hiciera gala de ocio ostensible, manteniendo el servicio doméstico y siendo una consumidora ceremonial de los bienes que producía el varón.

Sin embargo, este consumo de las clase media y baja "no puede ser considerado como expresión directa del esquema general de vida de la clase ociosa, ya que la comunidad familiar de este grado pecuniario no pertenece a la clase ociosa. Lo que ocurre más bien es que el esquema de vida de la clase ociosa toma una expresión de segundo grado. La clase ociosa ocupa la cabeza de la estructura social en punto a reputación y su manera de vida y sus pautas de valor proporcionan, por tanto, la norma que sirve a toda la comunidad para medir la reputación".²⁹

Los desarrollos de Thorstein Veblen y los demás Institucionalistas permitieron a North, introducir innovaciones a la corriente principal en teoría económica. Para North era fundamental dar una respuesta globalizante al cambio desde una perspectiva histórica tratando de superar el enfoque marxista, al que considera como el de mayor "poder explicativo del cambio secular, precisamente porque incluye todos los elementos que el modelo neoclásico no ha tenido en cuenta: las instituciones, los derechos de propiedad, el Estado y la ideología. Marx acentúa el papel crucial de los derechos de propiedad en la eficiencia de una organización económica y la tensión que se genera entre un cuerpo existente de derechos de propiedad y el potencial productivo de las nuevas tecnologías. Esta es su contribución fundamental. El cambio tecnológico es el que produce la tensión en el sistema marxiano; pero es a través del

conflicto entre clases como se desarrolla el cambio".³⁰

Según North las falencias de este modelo se podrían asociar en primer lugar a que no contempla otras posibilidades de cambio y a la ausencia de una teoría que explique la tasa de cambio tecnológico. Esto lo conduce a subestimar el cambio originado por modificaciones en el ritmo de crecimiento de la población. Una explicación alternativa la brinda el modelo que a partir de North proponen los neoclásicos "mediante el aparato del costo de oportunidad y su énfasis en los precios relativos, es un instrumento de análisis mucho más sofisticado que el farragoso modelo marxiano elaborado sobre una teoría del valor trabajo (...) la extensión del modelo neoclásico para incorporar los costes de transacción proporciona el puente teórico para analizar la organización económica y explorar la tensión entre la estructura existente de derechos de propiedad y el potencial de producción de una economía".³¹

Con miras a dar una explicación global del cambio North adiciona al modelo neoclásico una teoría del Estado y se aproxima a una sistematización de la ideología. La primera institución se acerca a la definición que da Hobbes de la organización política; es decir que se integra a la teoría existente que tienen la relación contractual como base de la conformación del Estado. La definición que da el premio Nobel de economía sobre esta institución es que es "una organización con ventaja comparativa en la violencia, que se extiende sobre una área geográfica cuyos límites vienen determinados por el poder de recaudar impuestos de sus habitantes. La esencia de los derechos de propiedad, es el derecho de exclusión y una organización que tiene ventaja comparativa en la violencia esta en situación de especificar y hacer respetar estos derechos de propiedad".³²

29 *Ibíd.*, p. 90

30 North, *Estructura y cambio...* op. cit, p. 78

31 *Ibíd.*, p. 79

32 North, *Estructura y ...* op. cit, p 36.

En otro trabajo publicado en 1993, este autor intenta dar respuestas algunos interrogantes que quedaron sin resolver en su obra Estructura y cambio en la Historia Económica. Entre las inquietudes formuladas estaban: ¿Por qué razón las presiones competitivas no conducían a la eliminación de las instituciones ineficientes? ¿No sería que los empresarios políticos en la economía estancadas emularan prestaciones políticas de las economías más exitosas? y Cómo poder explicar el desempeño radicalmente diferentes de economías a lo largo de grandes períodos? Como parte del nuevo análisis North define a las instituciones como "reglas de juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana. Por consiguiente estructuran incentivos en el intercambio humano, sea político, social o económico. El cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es la clave para entender el cambio histórico".³³ Esta nueva forma de examinar las transformaciones históricas tiende a llenar los vacíos tanto de la cliometría como de la teoría económica que soslayaba la función de las instituciones en el desempeño económico.

Las prácticas cotidianas estarían reguladas por el marco institucional; este concepto engloba a las organizaciones y los organismos, quienes a su vez proporcionan una estructura a la interacción humana. En los segundos están incluidos los "cuerpos políticos (partidos políticos, el Senado, el cabildo, una agencia reguladora), cuerpos económicos (empresas, sindicatos, ranchos familiares, cooperativas), cuerpos sociales (Iglesias, clubes, asociaciones deportivas), y órganos educativos (escuelas, universidades, centros vocacionales de capacitación). Son grupos de individuos enlazados por alguna identidad común hacia ciertos objetivos".³⁴ La interacción

entre Instituciones y organismos delinearán el cambio Institucional.

Mediante el análisis institucional, el individualismo metodológico puede reconciliar la economía con las demás ciencias sociales; al ser las instituciones una creación humana, el análisis puede partir de la elección de los individuos la que a su vez estará contextualizada por el marco Institucional, disminuyendo de esta forma la incertidumbre al establecer una estructura estable de la interacción humana. De manera adicional se suprimen algunas de las restricciones que tienen los postulados neoclásicos; la teoría de las instituciones se construirá a partir de una reflexión sobre la conducta humana combinada con la teoría de los costos de negociación. En esta óptica "los costos de la información son la clave de los costos de la negociación, que se componen de los costos de medir los atributos valiosos de lo que está intercambiando y los costos de proteger y de hacer cumplir compulsivamente los acuerdos. Estas mediciones y esta compulsión tienen costos que son fuente de instituciones sociales, políticas y económicas".³⁵

El modelo inicial propuesto por los Neoclásicos suponía que las elecciones que hacía libremente un consumidor al seleccionar un producto partían de una perfecta información sobre el comportamiento del mercado, se estaba ante una situación de cero costos de transacción lo cual significa que la negociación no demandaba ningún costo; pero en el mundo real, los individuos actúan en base a información incompleta y con modelos derivados subjetivamente, que algunas veces son erróneos y que la sola retroalimentación no basta para corregir estas deficiencias de información.

Ante la existencia de costos de negociación la asignación de recursos esta signada por estructuras de derechos de propiedad. Para hacer

33 North, Instituciones, cambio... op. cit, p. 13

34 Ibíd., p. 15

35 Ibíd., p. 43

cumplir los compromisos contractuales derivados del funcionamiento del mercado, se hace imprescindible el funcionamiento de las instituciones; el costo de negociación refleja lo intrincado de la trama institucional que se constituye en una economía y en el conjunto de la sociedad. Esta apreciación condujo a North a sostener "que los derechos de propiedad son derechos que los individuos se apropian sobre su propio trabajo y sobre los bienes y servicios que poseen. La apropiación es una función de normas legales, de formas organizacionales, de cumplimiento obligatorio y de normas de conducta, es decir, el marco institucional. Debido a que los costos de la estructura de transacción son positivos con cualquier derecho de propiedad, los derechos nunca se especifican y se hacen cumplir a la perfección; algunos atributos valiosos se encuentran en el dominio público y conviene a los individuos dedicar recursos para capturarlos".³⁶ Sería conveniente anotar que los derechos de propiedad no son siempre eficientes; existen algunos ineficientes que se contraponen al crecimiento económico y no propician normas económicas productivas.

El cumplimiento obligatorio de estos compromisos contractuales supone el desarrollo del Estado como una fuerza coercitiva capaz de monitorear los derechos de propiedad y hacer cumplir los contratos, y cuyo radio de acción siga de cerca lo propuesto por Adam Smith en la *Riqueza de las Naciones*: Justicia, defensa del orden público y de la soberanía Nacional; en últimas que el mercado prime sobre el Estado y no interfiera en las leyes económicas.

Respecto al agente del cambio North sostiene que: "es el empresariado individual que responde a los incentivos encarnados en el marco institucional. Las fuentes de cambio son precios o preferencias relativas o cambiantes. El proceso de cambio es

abrumadoramente incremental".³⁷ Las transformaciones sociales más significativas se pueden originar por modificaciones en los precios relativos, en tanto alteran los incentivos de los individuos y conducen a la transformación de la interacción humana; estas variaciones de precios relativos cobijan los precios de los factores (tierra, capital, trabajo), de la tecnología y de la información. Para conocer en que momento se generan estas modificaciones institucionales, los economistas de la corriente principal parten de una situación de equilibrio. Por cambios incrementales se entiende "que las partes intervienen recontracten entre sí para aprovechar algunos adelantos potenciales provenientes del comercio... la clave de estos cambios incrementales continuos se encuentran en los contextos institucionales que permiten nuevas negociaciones y compromisos entre los jugadores".³⁸

Estas transformaciones sociales pueden ser mejor apreciadas examinando el comportamiento de la economía a través del tiempo. Una pregunta inicial que se formularon los Neoclásicos era ¿Cómo explicar las diferencias que existen en los niveles de desarrollo económico entre diversos países? La respuesta a este interrogante puede partir de tener en cuenta los diferenciales tecnológicos e institucionales. De contera, este interrogante condujo a que los Neoclásicos reflexionaran sobre una teoría del crecimiento económico, que no estuvo presente entre sus preocupaciones iniciales. Los cambios tecnológicos e institucionales están en la base de toda la evolución económica y social; con estos adelantos teóricos se supera la teoría neoclásica estática. La idea de North es que al retomar las propuestas de la Escuela Histórica Alemana o de las etapas de Crecimiento Económico formuladas por Rostow e incorporar esta teoría del cambio institucional se pueda llegar a una historia económica que involucre el neoinstitucionalismo.

36 *Ibid.*, p. 51

37 *Ibid.*, p. 110

38 *Ibid.*, p. 118

39 Miguel Urrutia, "Política económica e instituciones", Borradores semanales de economía. Banco de la República, 1996, p. 13.

Dos trabajos recientemente publicados en la colección del Banco de la República titulada "Borradores Semanales de Economía", elaborados por Miguel Urrutia y Salomón Kalmanovitz se han ocupado de la "Política Económica e Instituciones" y de "Las Instituciones, la Ley y el Desarrollo Económico" respectivamente. Los dos codirectores del Banco de la República llegan al unísono a la conclusión de que gracias al buen manejo de la política económica Colombia ha podido salir mejor librada de la crisis que otros países de la región tuvieron cuando se implementaron las políticas de ajuste. Sin embargo, la existencia de instituciones ineficientes pesan como un fardo que se contraponen a una política de crecimiento económico que debía derivarse después de las reformas de los años noventa.

Para Urrutia el país se ha dotado de un adecuado marco institucional para el manejo de la política macroeconómica; en materia de presupuesto sobresale la existencia del Departamento Nacional de Planeación que acompañado de los tecnócratas que han llegado al Ministerio de Hacienda, han sabido evitar grandes déficits fiscales. No obstante en otras áreas como la administración de justicia "las instituciones no han evolucionado o no se han adaptado a cambios sociales muy profundos, como la aparición del crimen organizado y la pérdida de ciertos controles sociales, producto de la urbanización masiva y de la secularización".³⁹ Otra deficiencia institucional la constituye el suministro de bienes públicos, en particular la construcción de carreteras donde las formas clientelistas de ejercicio de la política generan sobrecostos y una inadecuada red vial vital para permita enfrentar retos de la apertura.

Kalmanovitz reitera que una explicación del atraso económico Colombiano se originó por la presencia de la España Católica que traslado un "sistema político centralizado y arbitrario que frena el desarrollo del mercado y, cuando este se crea

espontáneamente, intenta obtener directamente sus excedentes a través de impuestos onerosos". Otra causa podría encontrarse en la sobredimensión del Estado que se opuso al funcionamiento del mercado; esto no obsta para reconocer que "aunque hay una serie de sólidas instituciones económicas, gremiales y de planeación que han facilitado este desarrollo e impedido que se produzcan desviaciones inflacionarias, hay otras que no contribuyen al desarrollo sistemático para que la acumulación de capital envuelva a toda la población".⁴⁰ La dificultad mayor estaría en la expedición de leyes y en el orden público. Respecto al primer aspecto no existe una tradición parlamentaria y prima la clientelización del Estado y este panorama se vuelve más confuso con la influencia corruptora del narcotráfico.

La Propuesta Histórica de la Escuela de la Regulación

A partir de la obra de Michel Aglietta, *Regulación y crisis del capitalismo*, cuya primera edición apareció en Francia en 1976, se constituye una corriente de pensamiento que se agrupa bajo el nombre de la Escuela de la Regulación. Entre sus preocupaciones estaba superar la incapacidad de la teoría económica dominante para "analizar la dinámica temporal de los hechos económicos vividos por los sujetos, es decir, para explicar la historia de los hechos económicos; e incapacidad para expresar el contenido social de las relaciones económicas y, por lo tanto, para captar las fuerzas y tensiones de que es objeto la economía".⁴¹ La coyuntura socioeconómica en el cual surge esta escuela esta caracterizada por la recesión que sufre el capitalismo propiciada por los aumentos de los precios de productos energéticos; a diferencia de la gran depresión de 1929 la nueva crisis esta acompañada por fenómenos inflacionarios.

40 Kalmanovitz, Las instituciones, la ley y el desarrollo económico Mimeo, 1997, p. 5

41 Aglietta Regulación y crisis del capitalismo Siglo XXI, 1979, p. 1

De otra parte, los economistas neoclásicos al proponer una teoría del equilibrio general han ejercido una especie de dictadura sobre el pensamiento económico porque proponen un panorama tranquilizador para la sociedad y de paso una justificación para la profesión del economista. De esta forma "el equilibrio general es seductor porque habla de la armonía colectiva en una comunidad en la que la autonomía absoluta de los sujetos se mantiene, y en la que está excluido cualquier tipo de conflicto".⁴² El análisis construido sobre la dialéctica que propone esta escuela descansa en una investigación sobre aquellos aspectos no contemplados en el individualismo metodológico: el por qué de la crisis de las economías? Otro conjunto aspectos estudiados hace referencia a la variabilidad de las dinámicas económicas y sociales en el tiempo y en el espacio.

Desde sus inicios esta Escuela propone un fecundo programa de investigación donde la historia juega un papel central. Como lo señala Robert Boyer "una de las enseñanzas principales que los regulacionistas han aprendido de la Escuela de los Anales y, en particular, de E. Labrousse, a saber que cada sociedad tiene las crisis y la coyuntura de su estructura".⁴³ El interés de los fundadores por examinar la variabilidad en el tiempo y en el espacio las dinámicas económicas y sociales y adicionalmente por elaborar una teoría de las crisis de los modos de regulación los condujo a proponer una estrecha colaboración entre la historia y la teoría económica.

Dos consideraciones hacen que esta escuela quiera estrechar sus lazos con la historia: la primera está articulada a la propuesta teórica elaborada a partir del concepto de modo de producción y la segunda por los interrogantes

básicos formulados: ¿Por qué y cómo, en una formación económica dada, se pasa de un crecimiento fuerte y regular a un casi estancamiento y a una inestabilidad de los encadenamientos coyunturales?; en el transcurso de una misma época histórica, ¿Cómo explicar que crecimiento y crisis adopten formas nacionales significativamente diferentes, incluso que se profundicen en los desequilibrios en ciertos países, mientras que en otros se afirme una relativa prosperidad?; y ¿por qué más allá de cierta invariantes generales, las crisis revisten aspectos contrastantes a través del tiempo y son diferentes, por ejemplo, en el siglo XIX, entre las dos guerras y en nuestros días?.⁴⁴

Las dificultades de la colaboración entre estas dos disciplinas están asociadas a una especie de división del trabajo intelectual; para el historiador su preocupación gira en torno a la construcción del pasado en donde las otras disciplinas en vez de aportarle una problemática con visión totalizadora le otorgan herramientas para la investigación. Por el contrario el economista se sirve de la historia y de las comparaciones internacionales para poner a prueba sus modelos teóricos extraídos de una reflexión inductiva, incluso axiomática, pero como lo señala Boyer "es raro que el carácter testarudo de las evidencias empíricas logre descalificar su sistema de interpretación o que, por lo menos, lo inciten a corregirlo".⁴⁵

Esta visión limitada del historiador según Boyer fue superada con la aparición de Annales al fijar entre los objetivos de la historia las relaciones entre estructuras psicológicas, religiosas, políticas y económicas; con esta nueva problemática el oficio del historiador además de estar acompañado de una sistemática crítica a las fuentes ahora se apoya sobre un interrogante

42 *Ibíd*, p. 2

43 Robert Boyer, *La teoría de la Regulación un Análisis crítico* Hvmánitas, 1989

44 *Ibíd*

45 *Ibíd*, p. 52

claramente delimitado y se prueba con una o varias hipótesis.⁴⁶ Por su parte el historiador económico es cuidadoso en delimitar el campo de validez de sus resultados, circunscribiéndolos a una época determinada y a un espacio geográfico.

Por el contrario el economista "manifiesta muy pocas veces una modestia semejante. Sintiendo seguro del carácter venerable de los conceptos que utiliza, del rigor lógico que le permite pasar desde los comportamientos individuales hacia las leyes tendenciales de un pequeño número de principios fundacionales, está tentado de interpretar como una escoria y una imperfección, toda distancia que exista entre la evolución histórica y las enseñanzas de su teoría, ¡aún cuando la divergencia fuese abismal!".⁴⁷

En un artículo publicado en 1989, en la Revista de Annales, Boyer reflexiona sobre las nuevas alianzas que se deben establecer entre la Historia y la Economía. La idea es lograr una relación simbiótica entre estas dos disciplinas; se podrá hablar de "simbiosis si los conceptos, las nociones y los métodos se encuentran periódicamente alterados y redefinidos a la luz de las invalidaciones encontradas sea en materia de pertenencia y de verosimilitud histórica sea en términos de coherencia lógica dominio propio del economista teórico. La historia y la economía no serán jamás yuxtapuestas y se integrarán a fin de conformar un nuevo programa de investigación cuyo objetivo será el de comprender las circunstancias y las

condiciones del cambio y no solamente la invariabilidad".⁴⁸

La crítica a los modelos teóricos generales fundados sobre la evacuación del tiempo histórico y la desconexión entre la esfera de la economía y el campo de las relaciones sociales es uno de los rasgos distintivos de esta escuela.⁴⁹ Es frecuente en las teorías económicas ya sean ellas de inspiración neoclásica, Keynesiana o marxista poner el acento sobre las invariantes generales de sistemas eminentemente abstractos en donde la historia, en la mayoría de las veces, se convierte en una perturbación de las aproximaciones teóricas.

Los acercamientos en términos de la regulación definen su método en relación a la posición de la economía en el campo de las relaciones sociales y a la intervención del Estado. En la representación de la dinámica económica y social la escuela regulacionista, opta por una visión macroeconómica y racionalizadora frente a la dinámica estructuralmente inestable del mercado.⁵⁰

A partir de una teoría sobre el cambio social inspirada por Marx, y esbozada en el prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política*, el concepto de modo de producción se constituye en una categoría central en el análisis en términos de regulación.⁵¹ Sin embargo, no se puede establecer una correspondencia estricta de las relaciones de producción con una etapa determinada de las fuerzas productivas. Los regulacionistas al

46 Para este autor la nueva orientación de Annales se ha abandonado 'en nuestros días, la mayoría de los investigadores se limitan a una historia en serie que, aun extendiendo las investigaciones a esferas nuevas de la vida en sociedad, se plantean pocas veces el problema de la totalidad del sistema socioeconómico'. Ibid, p. 54. El trabajo de Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo siglos XV-XVII* serla una muestra de la construcción de un modelo que a partir de los procesos de circulación caracterizan el capitalismo.

47 Ibid., p. 53

48 Boyer, "Economie et histoire: vers de nouvelles Alliances?", Revista Annales, Economies, Societes Civilisations, nov-dic 1989

49 Vercellone, "L'approche en termes de régulation: richesse et difficultés", École de la régulation et critique de la raison économique. L'harmattan 1994

50 Ibid.

51 En el prólogo de la contribución a la crítica de la economía política Marx detalla cuál fue el hilo conductor de sus estudios: "en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a una determinada fase del desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social". El cambio en la sociedad se produce cuando "las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto con las relaciones de propiedad (derechos de propiedad) dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí". Marx y Engels. Obras escogidas. Edit. Progreso Moscú 1973, p. 518.

introducir la categoría de régimen de acumulación posibilitan el estudio en el largo plazo de los procesos de acumulación y explican el por qué de su sobrevivencia: están sujetos a conflictos que nacen en torno a la relación de explotación y de competencia entre capitalistas; y las crisis restablecen brutalmente la unidad contradictoria de los diversos períodos que tiene la acumulación.

Con este término "se designará al conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación de capital, es decir que permita reabsorber o posponer las distorsiones y desequilibrios que nacen permanente del mismo proceso".⁵² Es posible especificar una forma dinámica del régimen de acumulación al considerar las regularidades sociales y económicas respecto a: 1) Un tipo de evolución de organización de la producción y de las relaciones de los asalariados con los medios de producción; 2) un horizonte temporal de valorización de capital sobre la base del cual puedan deducirse los principios de gestión; 3) una distribución del valor que permita la reproducción dinámica de las diferentes clases o grupos sociales; 4) una composición de la demanda social que valide la evolución tendencial de las capacidades de producción; 5) una modalidad de articulación con formas no capitalistas, cuando estas últimas ocupan un lugar determinante en la formación económica estudiada.

Esta escuela como la Nueva Economía Institucional se ocupa de explorar la forma como surgen las instituciones. El análisis de esta temática depende de la forma como se construye una teoría sobre el Estado; las ideas neo-gramscianas y de Nicos Poulantzas sirven de base para la formulación teórica del poder político. Dado cierto nivel de

autonomía que tiene el Estado, se le puede definir como un tercer nivel entre el capital y el trabajo; que a la vez puede estar encima de las luchas de clases y en el seno de estos enfrentamientos. No siempre coincide el poder económico con el poder político; interesa al Estado jugar un papel determinante en la realización de los compromisos entre las diferentes clases y en la reorientación de los códigos de la economía y de las relaciones sociales.⁵³

Es frecuente que el Estado aparezca como la suma contradictoria, de un conjunto de compromisos institucionalizados que "una vez realizados, crean reglas y regularidades en la evolución de los gastos e ingresos públicos, según casi-automatismo que, al menos en principio, son radicalmente distintos de la lógica del intercambio mercantil. Que se piense, por ejemplo, en las oposiciones entre derecho civil y derecho social, o incluso entre derecho comercial y derecho del trabajo".⁵⁴ En esta perspectiva, las formas institucionales y los compromisos institucionalizados se manifiestan estrechamente interdependientes.

Los trabajos de esta escuela respecto del Estado se enriquecieron con la reflexión que aporta Bruno Théret.⁵⁵ El propone considerarlo como una relación social en sí y para sí. Su estudio exige no solamente el análisis de sus relaciones con las categorías de la economía mercantil sino también es pertinente reflexionar sobre su propio desarrollo. Y como lo señala Henry Nadel al sugerir una síntesis entre Marx y Weber,⁵⁶ Théret intenta librar al Estado de las lógicas políticas y económicas; al estudiar la acción del poder político como una relación social lo reviste de cierto grado de autonomía. De esta forma se puede distinguir (dos) maneras de articular el Estado moderno y el modo de regulación capitalista: el modo territorial y el modo salarial.

52 Boyer, Teoría de la ... op. cit, p. 59

53 Vercellone, op. cit

54 Boyer, Teoría de la ... op.cit, p. 66

55 Bruno Théret, Régimes Economiques de l'ordre politique. PUF París, 1992.

56 Nadel, "La Regulation et Marx", Theorie de la Regulation. L'Etat des savoirs Paris. La decouverte, 1995

Entre las formas institucionales analizadas por la Escuela de la Regulación se pueden mencionar: la moneda, la relación salarial y las formas de competencia. Estas formas estructurales permiten esclarecer el origen de las regularidades que canalizan la reproducción económica durante un período histórico determinado. El papel de la moneda es el de servir de equivalente general que facilita la conexión entre diferentes unidades económicas; la moneda no puede ser considerada como una mercancía común y corriente, sino como una forma de poner en relación a los centros de acumulación, con los asalariados y otros sujetos mercantiles.⁵⁷ La moneda puede ser considerada como un bien público y "constituye uno de los atributos claves de los Estados-Naciones y tiende a homogeneizar un espacio de circulación de mercancías en el seno de fronteras que son esencialmente políticas".⁵⁸

Interesa resaltar la oposición que existe entre dos modelos institucionales para la regulación de la oferta monetaria: La banca libre y la banca central, esta última, según Aglietta, no ha sido una creación del Estado, sino por el contrario tiene un origen institucional endógeno al sistema de mercado.⁵⁹ Las ventajas de la banca central son presentadas por Aglietta desde una perspectiva histórica; este economista reconstruye la experiencia del Banco de Londres y subraya una prerrogativa de la que goza la banca central de forma ex-ante y que no puede ser compartida con la banca libre: el dominio sobre la información de la manera como la banca privada cumple con los requisitos impuestos por la autoridad monetaria. De igual forma, se convierte en un prestamista de última instancia, función que coadyuva a la legitimidad del sistema y genera expectativas positivas sobre la marcha económica. Un requisito sine qua non para alcanzar la legitimidad política de esta institución es el de garantizar la independencia de los bancos centrales.

Estudiar las diversas formas de relación salarial sería otra preocupación de la historia económica: la forma como se organiza el trabajo, el modo de vida y las modalidades de reproducción de los asalariados. Para Boyer existen cinco componentes "para caracterizar las configuraciones históricas de la relación capital-trabajo: el tipo de medios de producción; la forma de la división social y técnica del trabajo; la modalidad de movilización y apego de los asalariados a la empresa; los determinantes del ingreso salarial directo e indirecto; y finalmente, la forma de vida asalariada más o menos ligada a la adquisición de mercancías o a la utilización de servicios colectivos que están fuera del mercado".⁶⁰ Los regulacionistas encuentran tres formas de configuración de la relación salarial: la competitiva, que presenta una débil inserción del consumo de los trabajadores en la misma producción capitalista; la taylorista, que reorganiza la división técnica del trabajo, pero sin cambios en el modo de vida de los asalariados; y la fordista, que se construye sobre el trabajo en cadena y difunde nuevas formas de consumo.

Respecto a las formas de competencia se puede distinguir un mercado competitivo cuando de manera ex-post se define la validación o no de los trabajos privados y la forma monopólica cuando la validación se puede hacer ex-ante.

Además del Estado existe otra forma institucional cara a la escuela de la Regulación: las modalidades de adhesión al régimen internacional. Las dinámicas macroeconómicas pueden estar definidas por esta variable externa que de manera global y a partir de un conjunto de reglas organiza las relaciones entre estado-nación y el resto del mundo. La escuela de la regulación considera la acumulación a partir de una dinámica económica nacional que solo encuentra su verdadera expresión a escala mundial. En consecuencia "la

57 Ver Courbis Bernard, Froment Eric y Servet Jean-Michel.(1991) Enrichir L'economie politique de la monnaie par l'histoire. En Revue Economique. Volumen 42 Paris.

58 Boyer, *Teoría de la ... op. cit.*, p. 63.

59 Michel Aglietta, "Orden Monetario y Bancos Centrales". *Cuadernos de Economía No.24*, Universidad Nacional, 1996

60 Boyer, *Teoría de la ... op. c/f.*,p. 63

dialéctica entre autonomía nacional y restricción exterior se relativiza: una misma característica del régimen internacional puede estimular el modo de crecimiento de un país e, inhibirlo, o incluso cuestionarlo, en otro. Similarmente, es necesario desconfiar de la dicotomía interior/exterior: por un lado, las formas institucionales nacionales responden a una cierta configuración de la inserción exterior; por otro lado, los conflictos y desequilibrios de naturaleza interna, traen, frecuentemente, como consecuencia que sean resueltos mediante la confrontación con el orden internacional vigente".⁶¹ De esta forma, la oposición entre economía abierta y economía cerrada, como lo hace actualmente la macroeconomía, es soslayada por esta escuela y más bien se aproxima a una nueva visión de las teorías de la dependencia.

Finalmente, se deben reiterar los principios básicos de acción de las formas institucionales con miras a analizar los roles del comportamiento individual o colectivo: las leyes o las reglas de comportamiento como un principio de restricción, los compromisos como un principio de negociación y la comunidad de un sistema de valores o de representaciones como un principio de rutina.⁶²

Dos trabajos basados en la escuela de la regulación han sido publicados recientemente por académicos colombianos. Gabriel Misas Arango al analizar la gestión macroeconómica estatal de los ochenta propone un marco institucional de las políticas que "han determinado, condicionado y modelado el proceso de acumulación de capital que ha tenido lugar en la economía colombiana entre 1980 y 1990".⁶³ La adhesión al régimen internacional de competencia parte de un análisis del cambio en la estructura de las exportaciones colombianas y de las instituciones que se construyeron para respaldarlas, entre las que el autor analiza se encuentran el Fondo Nacional de

Café, precios de sustentación, Acuerdo internacional del café, control de cambios y comercio exterior administrado. Otro aspecto de la adhesión al régimen internacional está dada por la forma como hace presencia la inversión extranjera en la industria manufacturera.

La restricción monetaria es investigada como reflejo de la estabilidad política del bloque en el poder y se la asocia con la reforma política iniciada con la expedición de la Constitución de 1991, en donde se le otorga autonomía a la banca central. En relación al régimen salarial, anota el autor que sus características están dadas por la imposibilidad de generalizar la relación salarial y el predominio del denominado sector informal en el mercado de trabajo; otra característica sería la desigual distribución del ingreso y la ruptura de las mediaciones que hacían compatible las estructuras de la producción con esta misma distribución.

Respecto a las formas de Estado se subraya la débil legitimidad del Estado en Colombia, originada por la ausencia de algunos atributos de centralidad que el Estado colombiano no ha logrado desarrollar: monopolio de la violencia legítima, el ser garante de los derechos sociales y la baja capacidad de gestión del Estado.

Por su parte Osear Rodríguez y Decsi Arévalo han elaborado dos investigaciones que tienen como preocupación el problema de las Instituciones. La primera versa sobre la historia de uno de los organismos que ha desarrollado la seguridad social en Colombia: el ISS.⁶⁴ En este estudio se intenta dar respuesta a las causas estructurales que generaron la crisis del sistema, de la regulación macroeconómica que incide en la baja cobertura, y de los problemas de legitimidad que el sistema ha tenido. Igualmente, se analiza la manera como los movimientos sociales están estrechamente vinculados a los factores que permitieron la

61 Ibd, p. 65

62 Boyer y Saillard, *Théorie de la regulation. L'état de savoirs*. La Découverte, 1995.

63 Gabriel Misas, "De la industrialización sustitutiva a la apertura: El caso colombiano", *Colombia. Gestión económica estatal de los 80's* Universidad Nacional, 1995, p. 91

64 Rodríguez y Arévalo. *Estructura y crisis de la seguridad social en Colombia* Universidad Nacional de Colombia, 1994

construcción de un sistema de seguridad social basado en el modelo bismarckiano.

Otra institución que ha sido estudiada es la Dirección de Impuestos Nacionales (DIN).⁶⁵ Esta investigación se ocupa del sistema tributario colombiano, retomando las elaboraciones desarrolladas por Annales en materia de fiscalidad, y a partir del concepto de régimen de acumulación se estudia la construcción sistema tributario colombiano, en términos de las diferentes reformas tributarias y los cambios administrativos. Uno de los aspectos tratados es la participación de los gremios en las diferentes reformas tributarias y la legitimidad política que fue necesaria erigir para la que la DIN pudiese operar.

Conclusiones

Como lo ha señalado Fernand Braudel se hace imprescindible una cooperación entre la historia y las ciencias sociales y entre ellas se incluye la economía. No está demás reiterar que el concepto económico se levanta a partir de la historia y es verificable en ella. Esto conduce a decir que esta disciplina es tanto el punto de llegada como el de partida de la teoría económica.

De esta forma, la historia debe ayudar al economista a reflexionar sobre la naturaleza del objeto sobre el cual trabaja, su lugar en la realidad social global y finalmente la relación entre saberes económicos y realidad económica. La historia, por tanto, es indispensable a la formación y el trabajo de todo economista. Entre las políticas que deben adoptarse en la formación académica del economista es que el conocimiento de su objeto de estudio solo se desarrolla dentro de un

programa que provea la combinación de disciplinas de las ciencias humanas, que permitan elaboraciones teóricas teniendo en cuenta una mirada histórica. Los economistas que han roto paradigmas en el conocimiento económico han logrado este equilibrio, entre los más destacados podríamos mencionar a Turgot, Smith, Ricardo, Mili, Marx, Walras, Marshall, Schumpeter, Keynes, Myrdal y Perrou.

Para quienes han escogido la historia como disciplina se hace imprescindible un mínimo manejo de los conceptos que se utilizan en la construcción de la historia económica. Las conclusiones de las investigaciones en este campo se apoyan en los modelos teóricos utilizados y en las fuentes sobre las cuales se estructuran los argumentos.

En los balances historiográficos realizados para la Historia Económica es indispensable dar cuenta del modelo teórico utilizado, las categorías económicas y las fuentes consultadas. De igual forma es pertinente hacer explícita la coyuntura histórica en la cual se produjo la investigación por cuanto es frecuente que los objetos de estudio en esta disciplina histórica estén motivados por los debates que académicos y tecnócrata tienen a propósito del diseño de la política económica que se debe implementar.

Los desarrollos de las dos escuelas analizadas abren un campo de investigación no considerado hasta el momento en Colombia como es el análisis institucional. Los programas universitarios de investigación deben dar prioridad a esta temática que, por un lado, permite una historicidad del modelo neoclásico y que de otro, posibilita una mejor comprensión de la manera como ha operado el desarrollo económico.

65 Rodríguez y Arévalo. *Gremios, Administración de impuestos y reformas tributarias en Colombia* Mimeo, 1997